INFORME JUSTIFICACIÓN DE PRECIOS

Ref. Gex: 1492/2023

Expediente: PROYECTO REHABILITACION ENERGETICA ASUNTOS SOCIALES

[CABRA].

Interesado: Negociado de Contratación

En relación al expediente referenciado, dado lo establecido en el Art. 100 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, el técnico que suscribe tiene a bien informar lo siguiente:

Para la obtención del presupuesto base de licitación del contrato arriba referenciado, se ha utilizado el Generador De Precios de CYPE (2023) así como precios de almacén y distribuidores oficilaes, en los que están incluidos los costes directos e indirectos, con lo cual se ha obtenido el Presupuesto de Ejecución Material, el cual incrementando con los Gastos Generales de estructura que inciden sobre el contrato y en Beneficio Industrial, añadiendo correspondiente el Impuesto sobre el Valor Añadido.

El coste horario de las diferentes categorías profesionales que intervienen en las distintas unidades de obra, se ha calculado sobre las bases de lo dispuesto en el Convenio Colectivo Provincial de Córdoba para las Industrias de la Construcción y Obras Públicas (2022- 2026) (BOP.242_ Miércoles, 21 de Diciembre de 2022)

Para la determinación del coste de la maquinaria se han tenido en cuenta las tarifas de las empresas constructoras que operan a nivel nacional.

Los precios elementales de los distintos materiales que intervienen en las obras se han elaborado con la información recabada de industriales y suministradores de ámbito nacional.

Lo cual suscribe el Ingeniero Técnico redactor del citado proyecto.

El INGENIERO TECNICO INDUSTRIAL

DAVID MONTORO CORDOBA

Nº Colegiado 2.781

Cabra a 26/07/2023